



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Acepta renuncia - Dr. Gonzalo Gabriel Rodriguez - GRMN // EX-2023-00626010- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-00626034-UNC-ME#FAMAF por la cual el Dr. Gonzalo Gabriel RODRIGUEZ (Legajo 49.770) presenta su renuncia al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/63) del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear (GRMN), a partir del día 29 de junio de 2023; y

CONSIDERANDO

Que por resolución RHCD-2021-34-E-UNC-DEC#FAMAF, que consta en expediente EX-2020-00317271- -UNC-ME#FAMAF, se otorgó licencia sin goce de haberes al Dr. Gonzalo Gabriel RODRIGUEZ (Legajo 49.770) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/63) del GRMN a los fines de realizar tareas de investigación;

Que el Dr. RODRIGUEZ continuó solicitando prórrogas a dicha licencia, las cuales fueron otorgadas oportunamente;

Que por Art. 4º de la resolución RHCD-2023-88-E-UNC-DEC#FAMAF se prorrogó la licencia del Dr. RODRIGUEZ en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/63) del GRMN hasta el día 28 de junio de 2023;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por el Dr. RODRIGUEZ.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

"Ad referendum" del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Gonzalo Gabriel RODRIGUEZ (Legajo 49.770) al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/63) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, a partir del día 29 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo. Notifíquese, publíquese y archívese.